



MEMORIA DE ACTIVIDADES

FAPMI 2020

Marzo de 2021.

Documento desarrollado y editado por FAPMI-ECPAT España.

C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España).

fapmi@fapmi.es

Disponible a través de la web www.fapmi.es

Se autoriza su reproducción y difusión citando siempre su procedencia.



Con el apoyo y financiación de:



ÍNDICE

LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, FAPMI-ECPAT ESPAÑA

- | | |
|--|----|
| 1. 30 años comprometidos y comprometidas con la infancia y la adolescencia | 4 |
| 2. Representatividad autonómica | 6 |
| 3. ¿Quiénes somos? | 7 |
| 3. ¿Qué hacemos? | 8 |
| 4. Representación y participación institucional | 9 |
| 5. Perspectiva | 10 |

ÁREAS DE FAPMI

- | | |
|---------------------------|----|
| 1. Mapa de áreas de FAPMI | 11 |
|---------------------------|----|

EJERCICIO 2020

- | | |
|-------------------|----|
| 1. 2020 en cifras | 12 |
|-------------------|----|

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Servicio de orientación e información a la ciudadanía (SOIC).	13
2. Servicio de publicaciones	14
3. Unidad de estudios, investigación y documentación	14
4. Programa estatal de prevención e intervención en maltrato infantil	15
5. Programa estatal de prevención, detección e intervención en violencia contra personas menores de edad con discapacidad intelectual y/o del desarrollo	16
6. Programa "Justicia e Infancia"	17
7. Programa "nos haces falta". Recurso especializado de voluntariado social para la atención de la infancia y adolescencia en riesgo	17
8. Unidad de comunicación externa, representación institucional y advocacy	18
9. Unidad de sensibilización y prevención de la violencia	19
10. Unidad de coordinación general y planificación estratégica	21
11. Unidad de administración y finanzas	21

LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, FAPMI-ECPAT ESPAÑA

30 AÑOS COMPROMETIDOS Y COMPROMETIDAS CON LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

¡Este año hemos cumplido 30 años!

Desde su fundación ya en 1990, FAPMI lleva trabajando prioritariamente en el ámbito de la prevención del maltrato y la violencia contra la infancia y la adolescencia, pero también y de forma fundamental, en la promoción del buen trato hacia la infancia y la adolescencia como estrategia más eficaz para conseguirlo.

En estos 30 años de actividad, y a través de los más de 200 programas y actividades que hemos venido implementando hemos aprendido diferentes lecciones y cuestiones clave que nos obligan a seguir trabajando y avanzando en pro de la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.



Una labor que no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración de nuestras asociaciones federadas, actualmente presentes en diez Comunidades Autónomas, siendo uno de nuestros objetivos abarcar la totalidad del Estado y convertirnos en la primera Organización No Gubernamental dedicada a la lucha contra el Maltrato Infantil con presencia en todo el territorio español.



REPRESENTATIVIDAD AUTONÓMICA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	LOCALIDAD EN LA QUE SE DISPONE DE SEDE	ENTIDAD
ANDALUCÍA	Sevilla	Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato (ADIMA)
CANTABRIA	Santander	Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexual y Prevención del Maltrato Infantil (CAVAS)
CASTILLA Y LEÓN	Valladolid	Asociación para la Defensa de la Infancia y Juventud de Castilla y León (REA)
CATALUÑA	Barcelona	Asociación Catalana para la Infancia Maltratada (ACIM)
C. DE MADRID	Madrid	Asociación Madrileña para la Prevención de los Malos Tratos a la Infancia (APIMM)
P. DE ASTURIAS	Oviedo	Asociación Asturiana para la Atención y el Cuidado de la Infancia (ASACI)
R. DE MURCIA	Murcia	Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)
PAÍS VASCO	San Sebastián	Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AVAIM)
ISLAS BALEARES	P. de Mallorca	Asociación Red para la Ayuda a Niños Abusados (RANA)
GALICIA	Vigo	Asociación Abuso y Maltrato Infantil NO.Galicia (AMINO.Gal)
LA RIOJA	Logroño	Asociación Pro Infancia Riojana (APIR)

¿QUIÉNES SOMOS?

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública el 27 de junio de 2018, FAPMI se encuentra incluida en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con fecha de alta 22 de octubre de 1.990, siendo sus datos de inscripción Grupo: 1; Sección: 2; Número Nacional: 1.206 y con Código de Identificación Fiscal G 79986493. Asimismo, desarrolla sus actividades al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias.

Se funda en Madrid el 6 de Junio de 1.990 como una Federación Estatal de asociaciones relacionadas con la defensa de la infancia y adolescencia, siendo las asociaciones promotoras las representadas de Cataluña, Madrid y País Vasco, a partir de la necesidad detectada por profesionales de diferentes ámbitos de conocer la realidad del maltrato en la población infanto-juvenil, promover su estudio y prevención, así como las estrategias de intervención más eficaces.



¿QUÉ HACEMOS?

Bajo el lema “Unidos y Unidas para la prevención del maltrato y la explotación sexual infantil y adolescencia”, FAPMI-ECPAT España desarrolla un amplio conjunto de actividades que intentan abarcar cualquier forma de violencia contra niños, niñas y adolescentes y crear espacios de colaboración con toda la ciudadanía, profesionales, Administraciones, entidades y organizaciones con objetivos análogos o complementarios a los nuestros: la prevención de cualquier forma de violencia contra la infancia y la adolescencia.

Desde 2011, con la adhesión de FAPMI a la red ECPAT INTERNACIONAL, empezamos una nueva etapa en cuanto a la lucha contra el maltrato infantil y específicamente la explotación sexual de niños/as y adolescentes, desarrollando actividades específicas en este ámbito a través del Programa de prevención de la explotación sexual infantil y adolescente que de una forma integral, pretende abordar esta problemática que pretende abordar esta problemática implicando a todos los organismos, entidades, instituciones y también empresas directamente vinculadas con este fenómeno.

PROTECCIÓN DE LA
INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA

PREVENCIÓN DEL
MALTRATO A NIÑOS,
NIÑAS Y
ADOLESCENTES

FOMENTO DEL BUEN
TRATO A LA
INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA

PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS DE LA
INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA

REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

FAPMI-ECPAT España representa en España a varias redes internacionales. Junto a la ya citada ECPAT International, representa a The Code (promoción y gestión del Código de Conducta para la prevención de la ESIA en los viajes y el turismo), y es socio de la International Society for the Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN), la Sociedad Científica relativa a la violencia contra la infancia más importante del mundo.



Forma parte de diferentes redes y coaliciones nacionales como la Plataforma de Organizaciones de Infancia, la Red Española Contra la Trata de Personas (RECTP), el Centro Español de Turismo Responsable y la e-plataforma de la sociedad civil Contra la Trata de Personas de la Comisión Europea.



Colabora con diferentes Ministerios como el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través del Observatorio de la infancia y sus grupos de trabajo, y el Ministerio de Justicia a través de la Comisión Nacional de ayuda a víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.



PERSPECTIVA

VISIÓN

Conseguir junto a todos los agentes sociales, entidades, organizaciones y organismos vinculados directa e indirectamente con la infancia y adolescencia la erradicación de todas las formas de maltrato contra los niños, niñas y adolescentes, logrando la instauración de estilos de relación positivos y basados en el buen trato y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



MISIÓN

Partiendo de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, trabajamos para la promoción del buen trato a la infancia y adolescencia y la prevención, detección, notificación, denuncia e intervención sobre cualquier situación de maltrato que afecte a los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

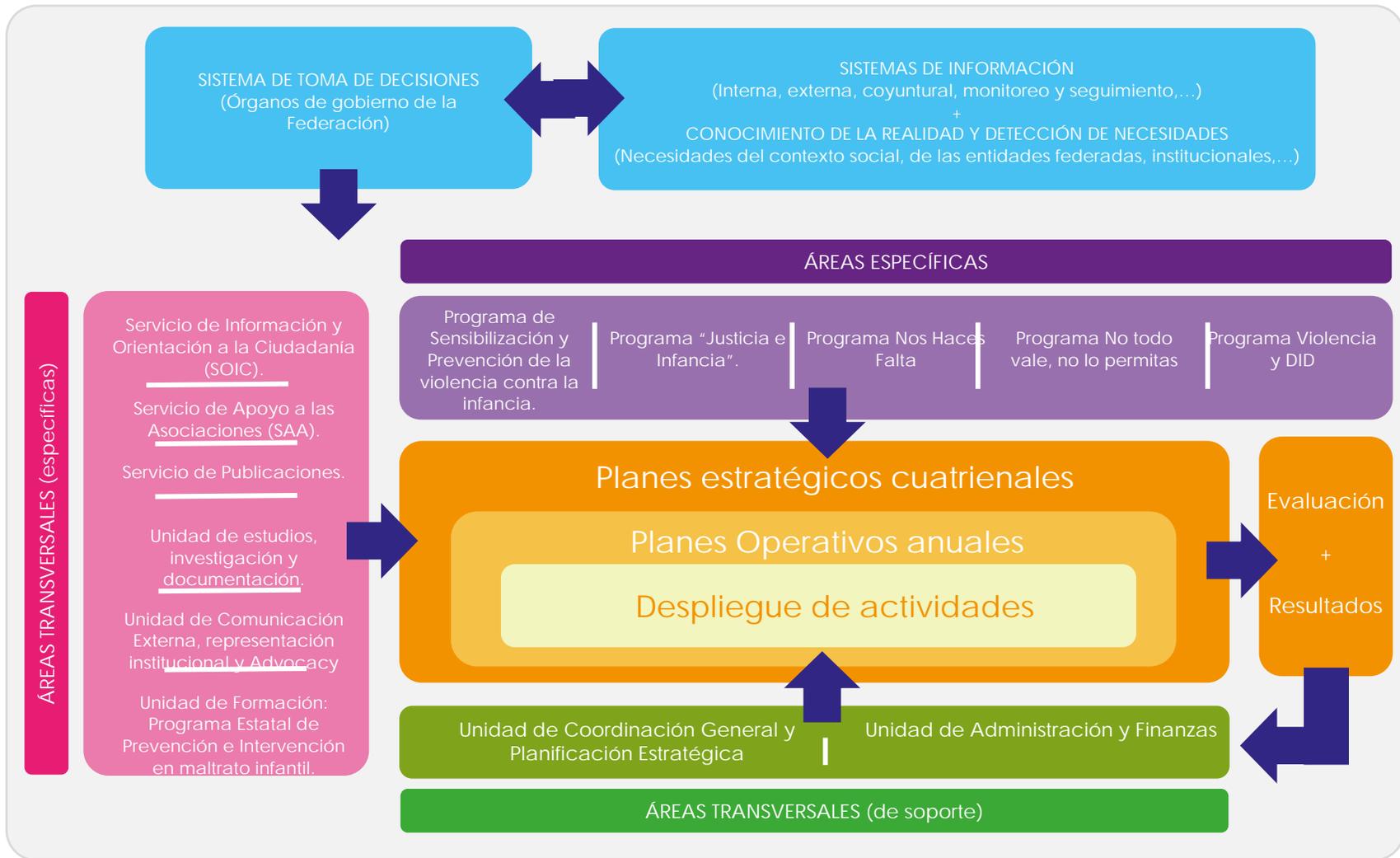


VALORES

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil y sus Asociaciones miembro, asumen como propios los valores expuestos en la Declaración de Compromiso por la Calidad en el Tercer Sector de Acción Social propuesta por la Plataforma de ONG de Acción Social. Este compromiso supone el desarrollo de una cultura de la Calidad fundamentada en determinados valores que la Federación incorpora a su sistema de gestión.



MAPA DE ÁREAS DE FAPMI



EJERCICIO 2020: EN CIFRAS

Estructura	Área	Personas Beneficiarias ¹	
ÁREAS ESPECÍFICAS	Programa de Sensibilización y Prevención de la violencia contra la infancia.	291.504	
	Programa buenas prácticas y experiencias para la mejora de la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito jurídico "Justicia e Infancia".	2.052	
	Programa Nos Haces Falta. Recurso especializado de voluntariado social para la atención de la infancia en riesgo.	2.463	
	Programa Estatal de Investigación, Prevención e Intervención en violencia contra personas menores de edad con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.	8.962	
ÁREAS TRANSVERSALES	DE SOPORTE	Unidad de Coordinación General y Planificación Estratégica	10
		Unidad de Administración y Finanzas	12
	FUNCIONALES	Servicio de Información y Orientación a la Ciudadanía (SOIC).	16.499
		Servicio de Apoyo a las Asociaciones (SAA).	10
		Servicio de Publicaciones.	267
		Unidad de estudios, investigación y documentación. Centro documental virtual	296.419
		Unidad de Comunicación Externa, representación institucional y Advocacy.	457.248
		Unidad de Formación: Programa Estatal de Prevención e Intervención en maltrato infantil.	980

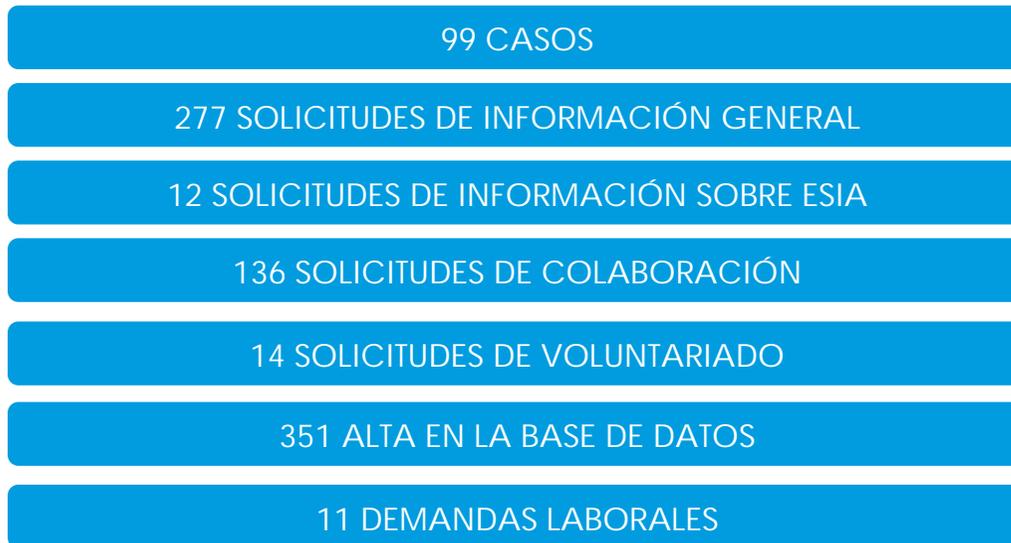
¹ Personas beneficiarias directas contabilizadas. Téngase en cuenta que el número de personas beneficiarias estimado es mucho mayor, superando los 2.000.000.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA (SOIC).

Mediante este Servicio se canalizan las solicitudes de información y asesoramiento tanto de la ciudadanía como de profesionales respecto a casos potenciales o confirmados de maltrato infantil. La finalidad del Servicio de Orientación e Información sobre Maltrato Infantil es facilitar a la población general el contacto con los dispositivos y recursos especializados más próximos, así como informar sobre los procedimientos más adecuados.

En este año 2020, el SOIC ha tenido un total de 16.499 personas beneficiarias, entre ellas, 900 demandas de orientación, información o asesoramiento tanto de casos de desprotección como de otro tipo de solicitudes en general.



SERVICIO DE PUBLICACIONES

A través de este servicio se cubren las necesidades de edición, maquetación y traducción de materiales en distintos soportes tanto de la Federación y de otras entidades o profesionales colaboradores de FAPMI, de carácter técnico e informativo y/o divulgativo, así como la promoción de su difusión.

Durante el ejercicio 2020 se han difundido **tres materiales**.



UNIDAD DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Esta unidad se gestiona a través del [Centro Documental Virtual](#). Uno de los objetivos principales es la difusión de información, conocimiento, buenas prácticas y experiencias en violencia contra la infancia.

1.727 PUBLICACIONES REGISTRADAS Y PUBLICADAS

296.419 PERSONAS BENEFICIARIAS

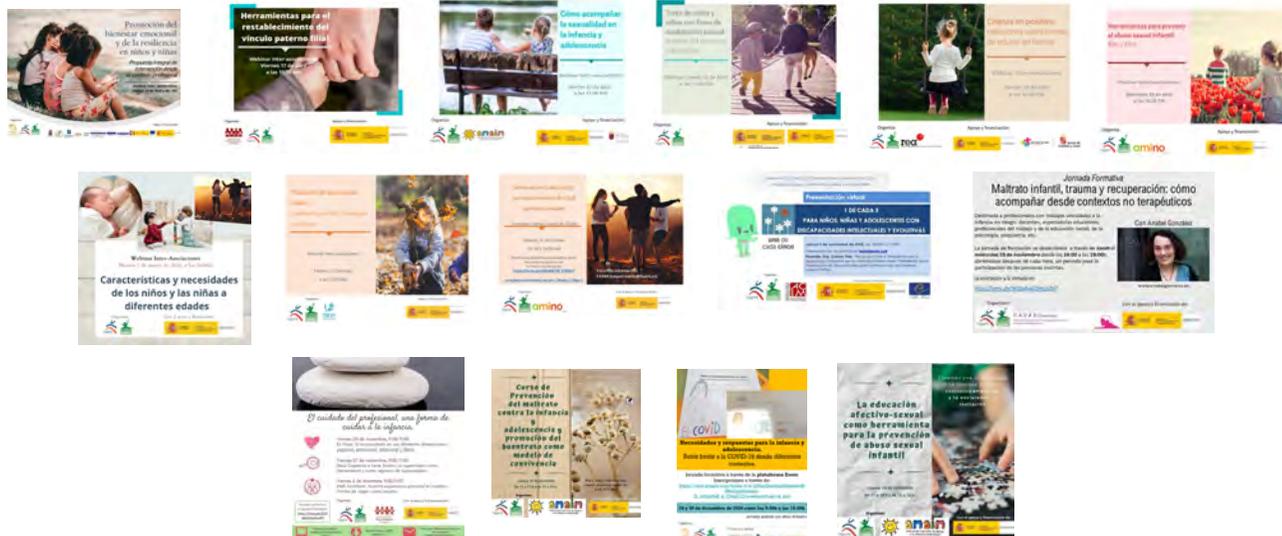
² Material elaborado en el contexto del Proyecto Protejeres-Tejiendo Redes Seguras. Más información en: www.protejeres-project.org

PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN MALTRATO INFANTIL.

A través del [programa estatal de formación](#), diseñamos, elaboramos y ejecutamos acciones formativas dirigidas a profesionales y futuros y futuras profesionales de todos los ámbitos vinculadas a la atención a la infancia y la adolescencia sobre aspectos relativos a la violencia contra niños, niñas y adolescentes y la promoción del buen trato.

Durante este ejercicio hemos desarrollado **16 acciones formativas** y **3 cursos de formación específicos**.

980 PERSONAS BENEFICIARIAS



PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO

A través de este programa llevamos a cabo diversas actuaciones que tienen como finalidad la sensibilización, la formación y capacitación sobre la problemática de violencia cuando afecta a niños y niñas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Durante este 2020, se ha llevado a cabo el [II FORO "INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS PERSONAS MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO: BUENAS PRÁCTICAS DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA"](#)³.

304 ASISTENTES AL FORO

8.658 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA DIFUSIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA A TRAVÉS DE LA WEB ESPECÍFICA



³ El Foro ha sido financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con el apoyo del Ministerio del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Para más información puede consultarse la memoria específica del Foro.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN EXTERNA, REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y ADVOCACY.

A través de esta unidad se incrementa la visibilidad de la Federación y de las entidades federadas así como el impacto de sus actividades y el fortalecimiento de la red de colaboradores.

En el ejercicio 2020 ha habido aproximadamente más de 2.000.000 de personas beneficiarias a través de la elaboración y difusión de Notas de Prensa y otros documentos y materiales para la divulgación del posicionamiento de FAPMI y la incidencia sobre medios de comunicación.

Del mismo modo durante este año, se han elaborado diferentes informes que, a partir de la realidad observada, han pretendido incidir sobre la necesidad de la implementación de medidas que mejoren el estatus de niños, niñas y adolescentes y contribuyan a la protección efectiva de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

EN TOTAL SE HAN DESARROLLADO Y DIFUNDIDO 2 INFORMES ESPECÍFICOS.



UNIDAD DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Las actividades de la Unidad de sensibilización se dirigen a incrementar la protección de la infancia y la adolescencia en España mediante la sensibilización social y el fomento de la prevención de cualquier forma de violencia contra las personas menores de edad.

Al respecto la crisis a todos los niveles derivada de la pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad a la que se ve expuesto la infancia y la adolescencia, especialmente en cuanto a las situaciones de violencia. En este sentido, hemos desarrollado materiales y actividades específicas con el objetivo de promover un contexto social intransigente frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

- [CAMPAÑA PARA PROTEGER A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CRISIS DE LA COVID-19](#) ENFOCADA AL ÁMBITO FAMILIAR Y OTROS COLECTIVOS SIGNIFICATIVOS.



- [CAMPAÑA #NavegaConSeguridad](#) PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL ONLINE CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES⁴



⁴ Más información disponible en la memoria específica del Programa de Prevención de la ESIA de FAPMI-ECPAT España.

➤ CAMPAÑA PROMOVIDA POR EL CONSEJO DE EUROPA "1 DE CADA 5" PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA.

Dentro de la Unidad de sensibilización, parte de nuestras actividades se han dirigido a la difusión de la Campaña "[1 de cada 5](#)", a través de la cual se pretende atribuir competencias a los gobiernos, parlamentarios, redes profesionales, la sociedad civil, las familias y a los y las niñas y adolescentes, con el fin de que puedan tomar las medidas necesarias para frenar la violencia sexual contra la infancia y la adolescencia.

Durante el ejercicio 2020 la campaña ha tenido un total de [290.982 personas beneficiarias](#), dentro de las cuales se incluyen 155 personas beneficiarias específicas de [cinco acciones de formación](#).



Adaptación de los materiales de la Campaña a "lectura fácil"

La violencia en general y en concreto la violencia sexual afecta de forma especial a niños y niñas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Atendiendo a esta realidad desde FAPMI-ECPAT España hemos adaptado parte de los materiales de la Campaña a "lectura fácil" incluyendo a este colectivo como uno de los prioritarios en la lucha contra el abuso sexual infantil. Su publicación se prevé para 2021.

Red de prevención del Abuso Sexual Infantil

Una iniciativa impulsada por FAPMI-ECPAT España que pretende construir, junto con todos los agentes sociales, una red de prevención que nos permita llegar a todos los ámbitos y contextos en los que participan niños, niñas y adolescentes.

Actualmente la Red cuenta con [82 miembros](#).

UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MEJORA CONTINUA

Desde FAPMI-ECPAT España revisamos y analizamos de forma periódica tanto los procesos de gestión de la entidad como las actuaciones que llevamos a cabo con el objetivo de mejorar nuestra actividad adaptándola a las necesidades de los colectivos a los que nos dirigimos.

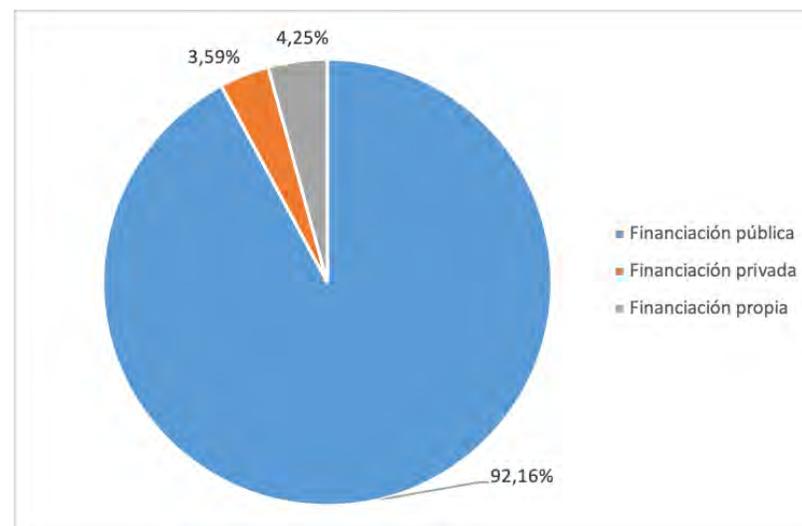
Durante 2020 hemos actualizado [nuestro plan estratégico para los años 2021 a 2024⁵](#) y nuestro [Plan Operativo Anual 2020](#), hemos desarrollado nuestras [políticas de protección a la infancia y la adolescencia](#) y hemos implementado nuestro primer [plan de igualdad](#).

Las actuaciones en este contexto también tienen que ver con el compromiso con la transparencia de la Federación.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para la realización de las actividades que hemos descrito en esta memoria, hemos contado con las siguientes fuentes de financiación:



⁵ Se prevé su publicación en 2021.



Calle Delicias 8, Entrepantalla. 28045 Madrid
Tel. 914 68 26 62
fapmi@fapmi.es
www.fapmi.es